

TRANSVELASCO S.A.
JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En Quito, las oficinas Administrativas de TRANSVELASCO S.A. ubicada en la Av. Antonio José de Sucre 16 y Real Audiencia, se reúnen los siguientes miembros del Directorio de Transvelasco S.A. los Sres. Velasco Calderón Segundo Ulpiano con 68.75% del Capital es decir 550 acciones a \$1,00 c/una, el Sr. Velasco Nuñez Juan Carlos con el 18,75% Del Capital es decir posee 150 acciones a \$1,00 c/uma, y el Sr. Velasco Nuñez Segundo Fernando con el 12.5% es decir posee 100 acciones a \$ 1.00 c/u.

Se designa al Señor Fernando Velasco para que actúe como secretario AD HOC.

Luego de constatar la existencia de quórum legal para sesionar, el Fernando Velasco en ejercicio de secretario AD HOC, declara válidamente constituida la reunión y se pone a consideración el único punto del Orden del Día: **Aprobación del Plan de implementación específico, para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes aplicada a Transvelasco S.A.**. Toma la palabra el Sr. Presidente Sr. Velasco Nuñez Juan Carlos y recuerda a los presentes que, en virtud de la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de la Superintendencia de Compañías se debe desarrollar, evaluar y aprobar un plan de implementación y capacitación de las Normas de Información Financiera para Pymes.

Se distribuye entre los presentes el plan desarrollado por la Gerencia, el cual es puesto a consideración de los Sres. Directores presentes.

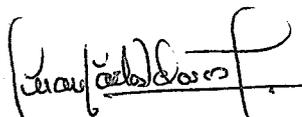
Toma la palabra el Sr. Velasco Calderón Segundo, que manifiesta que parece razonable y ajustado a los tiempos disponibles, el Plan presentado por la Gerencia, por lo cual mociona para que este Directorio apruebe el PLAN DE IMPLEMENTACIÓN NIIF PARA PYMES EN TRANSVELASCO S.A.

Luego de un intercambio de ideas, se aprueba por unanimidad el plan presentado y se solicita a la Gerencia se comunique de acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de la Superintendencia de Compañías.

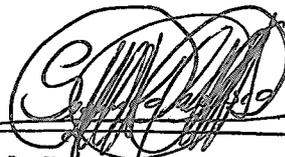
No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se levanta la sesión, aprobándose el texto de la presente acta que es leída y firmada de conformidad.



Sr. Segundo Ulpiano Velasco



Sr. Velasco Nuñez Juan Carlos



Sr. Fernando Velasco
SECRETARIO AD-HOC